



CIRCULAR

GOB/RR.HH/C/Nº023/2021

DE: MSc. Lic. Valentina Zenteno Rivera
DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

A: Lic. Oscar Gerardo Montes Barzón
GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE TARIJA



ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SECRETARIOS DEPARTAMENTALES, DIRECTORES DEPARTAMENTALES, DIRECTORES OPERATIVOS, JEFES DE UNIDAD, ENCARGADOS DE AREA

SUB GOBERNACIONES
BERMEJO, CERCADO, EL PUENTE, O'CONNOR, PADCAYA, URIONDO, YUNCHARA, SAN LORENZO.

UNIDADES DESCONCENTRADAS
BANCO DE SANGRE, CEVITA, GNV, HRSJD, HOSPITAL VIRGEN DE CHAGUAYA, INTRAIID, PERTT, PROSOL, PROYECTO MULTIPLE SAN JACINTO, SEDEDE, SEDES, SEDEGIA, SEDEM, SEDEGES, SEDAG.

OBJETO: REALIZACIÓN DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN "LEY Nº 348 – LEY PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" Y "RELACIONES HUMANAS E INTERPERSONALES"

FECHA: Tarija, 29 de Octubre del 2021.

Mediante la presente, la Dirección de Recursos Humanos del G.A.D.T., en cumplimiento del Reglamento Especifico de Administración de Personal, artículo 25, Procesos del Sistema de Capacitación Productiva y del Programa de Capacitación Productiva Gestión 2021, aprobado mediante Circular Interna Nº3404 en fecha 27 de Julio del año 2021; Se pone en conocimiento a todo el personal, la realización de los siguientes cursos:

Nº	Nombre del Curso	Costo	Duración	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Horario	Modalidad
1	Ley Nº 348 – Ley Para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia	0 Bs.	2 hrs	8/11/2021	8/11/2021	18:00 a 20:00	Virtual
2	Relaciones Humanas e Interpersonales	0 Bs.	2 hrs.	9/11/2021	9/11/2021	18:00 a 20:00	Virtual

Las inscripciones se llevarán a cabo en las oficinas de la Dirección Departamental de Recursos Humanos, a través del formulario de solicitud de inscripción de eventos de capacitación FORM-PCP-1. Que debe ser presentado para cada curso, debidamente Autorizado llenado y firmado por el inmediato superior, desde el día Viernes 29 Octubre hasta el día Jueves 4 de Noviembre del 2021, pasado el plazo mencionado no se recepcionará solicitudes de inscripción.

Tomando en cuenta el riesgo de contagio de Covid-19 y con el objetivo de precautelar la seguridad de nuestro personal, el desarrollo del curso se efectuará de manera virtual a través de la aplicación TELEGRAM. Por último, Se proporcionará certificado de participación a los funcionarios Participantes de las capacitaciones.

Sin otro particular, saludo a ustedes con las consideraciones más distinguidas.

M.Sc.Lic. Valentina Zenteno Rivera
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

